

SESIÓN DE LA JUNTA DE GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los quince días de agosto, del año dos mil trece, siendo las catorce hora dieciséis minutos (14H16): en el local de la Compañía POULSENSA S.A. situada en la Machala No 805 y Primero de Mayo, se reúnen los accionistas y a la vez miembros de la Junta General Universal Ordinaria, TANIA ELIZABETH ROBAYO FLORES y MAYRA ALEXANDRA ROBAYO FLORES, las mismas que son también miembros del Directorio, a quienes se lo habían citados para acordar como punto único la aprobación de los Estados Financieros del año 2012.

PUNTO ÚNICO.- Una vez constatada la presencia de los dos (2) accionistas: Doña y MAYRA ALEXANDRA ROBAYO FLORES (quien también actúa, como Secretaria Ad-Hoc) y TANIA ELIZABETH ROBAYO FLORES, con 1 (UNA) y 799 (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE) Acciones respectivamente, se instala la sesión, para aprobar los Estados de Situación Financiera, Resultados Integral, de Cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, Conciliaciones, Notas a los Estados Financieros, y mayores, diarios, Egresos.

Donde se desprende que la Compañía POULSENSA S.A., no está logrando los resultados apetecido por haber perdido a clientela optima, y apenas da una Utilidad Neta de US \$6.51. En vista de que ya habían revisado y analizado los libros, siendo las quince hora veintidós minutos (15H22), se levanta la sesión, manifestando que se le dé el trámite a la presente Acta, se le comunique a los organismos competente y se archive.


TANIA ELIZABETH ROBAYO FLORES

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ACCIONISTAS

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA, es la original que reposa en nuestros libros. Guayaquil, Agosto 15, 2013.


MAYRA ALEXANDRA ROBAYO FLORES
SECRETARIA AD-HOC